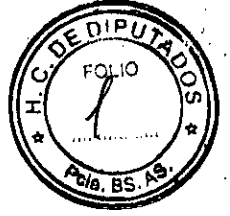




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




Proyecto de RESOLUCION

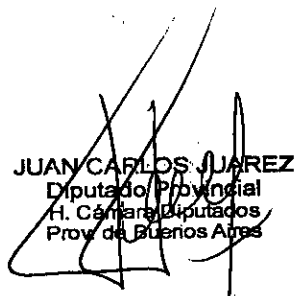
**El Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires**

RESUELVE

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, resuelva a través de los Ministerios de Trabajo y Producción, se aboque de manera urgente al tratamiento y búsqueda inmediata de soluciones al gravísimo problema en que se hallan los trabajadores del establecimiento industrial CURTARSA Curtiembre Argentina S.A.I. y C. radicada en Los Lineros Esquina Del Colegio Nro 102 de la localidad de Jáuregui, partido de Luján; los cuales ven peligrar sus derechos laborales.

A su vez, que esta Cámara se solidariza plenamente con todos los trabajadores de la curtiembre Curtarsa y manifiesta que estará permanentemente monitoreando el avance de este conflicto a fin que no sean los obreros los que paguen el precio de tantos años de desidia y desmanejos empresariales que han llevado a una situación, la que solo debe ser afrontada por dichos responsables.


Lic. CLAUDIA E. PRINGE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La empresa Curtarsa Curtiembre Argentina S.A.l.y C. es una curtiembre ubicada en la localidad de Jáuregui desde 1971, partido de Luján. En 1994 fue adquirida por la italiana Italian Leather.

Hoy en día se está sufriendo una crisis de intensa gravedad ya que se ha informado que la misma cerrará definitivamente sus puertas, con la posibilidad de un vaciamiento de la misma que no solo pondría en riesgo el pago de los haberes atrasados sino de las indemnizaciones correspondientes.

Es por ello que esta Cámara no puede permanecer indiferente ante tamaña crisis laboral y debe exigir que el Poder Ejecutivo tome las medidas pertinentes para salvaguardar a los obreros que han sido y son víctimas del desmanejo y la avaricia empresarial.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares, acompañen con el voto afirmativo, el siguiente proyecto.

M^{te}. CLAUDIA E. PRINGE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires.